



LICITACIÓN Nº LO-87-170-828032987-N-17-2023

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA No. 001,** DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO DEL FILTRO BIOLÓGICO DEL TREN NÚMERO INCLUYENDO: SUSTITUCIÓN DE MECANISMO DISTRIBUIDOR CENTRAL Y MÓDULOS DE MEDIO FILTRANTE TIPO FLUJO VERTICAL, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES #2. UBICADA EN LATERAL DEL CANAL RHODE, COLONIA PUERTAS DEL SOL.

JUNTA DE ACLARACIONES

En Cd. Reynosa, Tamaulipas, siendo las 15:00 horas del día 08 de Diciembre de 2023, se formula la Minuta, en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, en relación a la junta convocada para la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, se reunieron con la intervención del servidor público, representante del área convocante y las personas representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres aparecen al calce; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, NO SE RECIBIERON PREGUNTAS.

NOTA: Con respecto al Anexo AE2B TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, en lo referente al Artículo 168 Fracción II, se deberá considerar para su cálculo la última modificación a la Ley del Seguro Social Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25-04-2023, (se anexa copia del mismo).



СОМАРА

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Lorna Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800









Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.

DEPARTAMENTO	FIRMA
COMISARIO	Sandal
GERENTE TECNICO Y OPERATIVO	Cary
COORDINADOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	
COORDINADOR DE OBRAS Y LICITACIONES	(Hand)
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	THE PARTY OF THE P
COORDINADOR DE INGENIERÍA Y PROYECTOS	4. Drug
COORDINADOR DE PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO	
	COMISARIO GERENTE TECNICO Y OPERATIVO COORDINADOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA COORDINADOR DE OBRAS Y LICITACIONES COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO COORDINADOR DE INGENIERÍA Y PROYECTOS COORDINADOR DE PROYECTO

Por parte de los Licitantes se anexa lista de asistencia a la Junta de Aclaraciones. Se da por terminada el cierre de la Junta de Aclaraciones, siendo las 15:10 hrs. del día 08 de Diciembre de 2023.

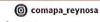


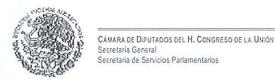


Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800









Artículo 167. Los patrones y el Gobierno Federal, en la parte que les corresponde están obligados a enterar al Instituto el importe de las cuotas obrero patronales y la aportación estatal del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. Dichas cuotas se recibirán y se depositarán en las respectivas subcuentas de la cuenta individual de cada trabajador, en los términos previstos en la Ley para la Coordinación de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Artículo 168. Las cuotas y aportaciones a que se refiere el artículo anterior serán:

- En el ramo de retiro, a los patrones les corresponde cubrir el importe equivalente al dos por ciento del salario base de cotización del trabajador.
- II. En los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez:
 - a) Los patrones cubrirán la cuota que corresponda sobre el salario base de cotización, calculada conforme a la siguiente tabla:

Salario base de cotización del trabajador	Cuota Patronal
1.00 SM*	3.150%
1.01 SM a 1.50 UMA**	4.202%
1.51 a 2.00 UMA	6.552%
2.01 a 2.50 UMA	7.962%
2.51 a 3.00 UMA	8.902%
3.01 a 3.50 UMA	9.573%
3.51 a 4.00 UMA	10.077%
4.01 UMA en adelante	11.875%

^{*}Salario Mínimo

b) Los trabajadores cubrirán una cuota del uno punto ciento veinticinco por ciento sobre el salario base de cotización.

Fracción con incisos reformada DOF 16-12-2020

III. Se deroga.

Fracción derogada DOF 16-12-2020

IV. El Gobierno Federal, por cada día de salario cotizado, aportará mensualmente una cantidad por concepto de la cuota social, para los trabajadores que ganen hasta cuatro veces la unidad de medida y actualización, que se depositará en la cuenta individual de cada trabajador asegurado conforme a la tabla siguiente:

A

52 de 165

^{**} Unidad de Medida y Actualización





Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. LISTA DE ASISTENCIA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN No. LO-87-170-828032987-N-17-2023

08 DE DICIEMBRE DE 2023.

REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO DEL FILTRO BIOLÓGICO DEL TREN NÚMERO 1, INCLUYENDO: SUSTITUCIÓN DE MECANISMO DISTRIBUIDOR CENTRAL Y MÓDULOS DE MEDIO FILTRANTE TIPO FLUJO VERTICAL, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES #2. UBICADA EN LATERAL DEL CANAL RHODE, COLONIA PUERTAS DEL SOL.

i	No.	-	7	ო	4	ιΩ	Ø	7	ω	ത	10
	NOMBRE	ALERNO BUSTA CANTÚ									
	TELEFONO	899,071516									
	EMPRESA	8991071516 MERIONES SAN ON									
	CORREO ELECTRÓNICO	mothseniasmecionay @yehrocommy									
	FIRMA	7	_								
	1										

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político, electroales, de lucro y otros distintos a los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electroales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"